

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Viernes 12 de Mayo de 1916.

Número de hoy: 2.937.

De Soria.

Geografía.

SORIA es provincia española que pertenece al antiguo reino de Castilla la Vieja.

(Véase el número anterior.)

Todavía en las calles que van de la plaza de San Pedro á la de las Fuentes Cabrejas se ven algunos edificios de la Edad Media.

Merece citarse, entre otros, el palacio más viejo de los condes de Gómara, llamado del *balcón redondo*; tiene fachada de piedra sillar, con el escudo de los Torres, coronada de almenas simuladas.

La torre de doña Urraca, edificio algo más moderno, es una torre de tres pisos y planta rectangular cuadrada; á ella está unida la fachada de un palacio que se quemó en el siglo XVII, fachada de estilo ojival con tendencias al Renacimiento.

En la calle de la Aduana se halla el palacio de los condes de Lérida, triste y sombrío, de la misma época ó más antigua que la torre de doña Urraca; se dice que en este palacio tuvo lugar la entrevista del rey don Fernando de León con los que guardaban al rey niño de Castilla, Alfonso VIII. Notable es también la Casa de los Castejones ó de los Clavos, así llamada por los enormes clavos de la puerta.

Sobre ésta se ve el escudo de sus dueños, sostenido por dos hombres de aspecto salvaje y á derecha e izquierda dos ventanas con molduras en las jambas y dinteles en forma de cochas.

En la calle de los Caballeros hay también edificios de todas las épocas.

Pero entre todos sobresale por su grandeza y suntuosidad el palacio nuevo de los condes de Gómara, cuya fachada, cuarta parte de la que se proyectaba construir, mide 109 metros de largo.

Pertenece á la segunda mitad del siglo XVI. «Molduras y frontones», dice Rábal, adornan los dinteles de rasgados balcones, y una cornisa interrumpida por cabezas salientes de leones que vierten por la boca el agua de las lluvias corona el edificio, sustituyendo al canalón; á derecha e izquierda de la puerta principal hay dos grandes pilas bajas, de forma rectangular, que sirven de pedestales, en cada uno de los cuales se levantan dos columnas que, llegando hasta el piso principal, sostiene una cornisa saliente sobre la cual está el escudo de los condes, ó dos escudos de forma colosales.

Encima del escudo, de una parte, de una dama que dice ser retrato de una señora de la casa, y debajo, sobre el dintel de la puerta, otro escudo más pequeño sostenido por dos ángeles desnudos, en el que está grabada la inscripción que declara los títulos y nombre del conde don Francisco de Río y Salcedo, que lo mandó edificar, y la fecha de 1577.

En el piso principal hay una galería de columnas dóricas, entre ella y la cornisa otra más baja, y al extremo una torre rectangular con hermosas ventanas. En el interior lo único notable son los ar-

tesonados de algunas habitaciones. En este edificio se hallan instalados el Gobierno civil y otras oficinas.

Pero los edificios religiosos son los que constituyen la principal riqueza monumental de Soria.

La Colegiata de San Pedro, centro de la primitiva población, tiene puerta de estilo latinobizantino de los siglos XII y XIII, restaurada posteriormente.

El interior es magnífico: es una gran basílica de tres naves, una central, con la capilla Mayor y dos laterales, con hornacinas que equivalen á otras dos naves.

Fórmulas las cuatro órdenes de columnas dóricas, en las que se apoyan las bóvedas ojivales.

Las dimensiones del templo, sin contar las capillas, son 53 metros de largo por 36 de ancho.

El retablo mayor, de bastante mérito, lo componen nueve grandes cuadros, ordenados de tres en tres, que representan pasajes de la vida de Jesús y de San Pedro.

Sobre el altar del trascoro hay un precioso cuadro que representa la escena del santo Sepulcro, obra del Ticiano.

Muy notable también es el claustro obra del siglo XII, con arcos de medio punto que se apoyan sobre pilas guarnecidas de pequeñas columnas adosadas y sobre dobles columnas aisladas con preciosos capiteles.

Las paredes están llenas de sepulcros y sarcófagos, y se ha dicho, aunque es dudoso, que en dos de ellos estaban enterrados los reyes don Alfonso y don Sánchez de Castilla.

UN SORIANO VIEJO.

La SORIA de ayer.

Poesía soriana.

Demos hoy por un momento de mano á «la vil prosa» de las cosas que crean el sol en la diaria lucha por la vida, que se va poniendo cada vez más torva en sus aficiones sociales,

Despertemos un tanto el soriano sentimentalismo.

Nos sentamos muy de mañana en la mesa del trabajo, aquí en la antigua casa de los Carramianas. Plaza de Teatinos, edificio amplísimo con señorial escudo de la época de la Ciudad histórica.

Pared de por medio, recordamos que vivió una familia tan distinguida como la de los padres del insigne e inolvidable escritor festivo y poeta de altos vuelos, don Manuel del Palacio, y esto nos trae á la memoria algo suyo que para Soria nos escribió.

El padre de don Manuel del Palacio, fué Tesorero de las Haciendas públicas de esta provincia, y siendo niño el poeta, allá por el año 1860, escribió sus primeras cuartillas dedicadas en el primitivo *Avisador Numantino* á la célebre «Cueva de Zampona», situada en las cercanías de Soria, cabe el río Duero, en sitio agreste y no esento de melancólica poesía.

Teniendo presente algo de todo esto, cuando emprendimos la tarea de publicar en su segunda época el *Recuerdo de Soria* (1890, n.º 2), visitamos á don Manuel del Palacio en su casa de Madrid, Barrio de Salamanca, y solicitamos de su amabilidad algunas líneas, algún verso con que hacer una página de las tan sorianas de aquella anual Revista.

Don Manuel del Palacio, compañero de juventud periodística de nuestro hermano Antonio, autor del *Romancero de Numancia*, la Crónica de

Soria, etc., nos recibió afablemente y al hablarle de nuestro propósito nos decía:

— No naci en Soria, pero mi niñez allí la pasé y no olvido ni sus lares ni sus gentes, y nos lo demostraba en dos conceptos.

Cogió de sobre su mesa un bonito objeto que nos mostró con orgullo; vea el joven amigo Rioja, nos dijo, que tengo siempre á mi vista este grato recuerdo de las ruinas de Numancia. Ello era la base de una pequeña ánfora de barro, laborada de líneas ibéricas que había colocado en un cerquillo de oro con la fecha de las primeras excavaciones efectuadas en el solar heróico el año 1861 por el sabio don Eduardo Saavedra.

— Esto le demostrará, nos seguía diciendo con palabras acentuadas de entusiasmo, que he vivido por aquellos lugares tan queridos de los que nos sentimos muy españoles y cantamos glorias de la Patria.

El otro concepto del sorianismo del poeta, surgió á seguida:

— Me solicita usted algo para publicación tan singularmente titulada «Recuerdo de Soria», y quisiera complacerle, ya veré de enviarle algo.

A preguntas suyas, le ibamos diciendo que todavía los soportales del Collado existían como antiguamente, que los otros del llamado Rastro ya habían sido demolidos; que el Teatro estaba cerrado y el Casino de Numancia en el mismo edificio, que Soria permanecía en su eterna quietud y los solares del Castillo y el Numantino en el mayor olvido; todo con su aspecto de aislamiento y soledad.

— Espere, espere un momento que parece que estoy viendo aquella Soria de mi niñez, voy á ser breve por mis muchos trabajos del día, pero ya no quiero que se vaya usted sin un recuerdo mío para ese Recuerdo.

También está reconocido por todos que es mayor la flexibilidad de la voz de las aves que la de los mamíferos, habida excepción del hombre que aventaja al ave cantora en extensión y perfección; una vez que su voz es la única de entre los mamíferos que no desagrada al oído.

Y cogiendo una carta que tenía media carilla en blanco, la partió, tomó la pluma y «cálamo currente», en silencio ambos, se puso á escribir en letra muy menuda. A los pocos instantes nos daba la cuartilla deseada, era la poesía siguiente que tituló:

Un recuerdo á Soria.

Pasé en tí dulces y breves infantiles primaveras, ya corriendo por tus eras, ya jugando con tus nieves.

No borró en mí el huracán del tiempo, que borra tanto, la memoria ni el encanto de tus Fiestas de San Juan.

Y aun, si el loco devaneo de lo pasado me incita, de San Saturio la ermita dibujarse ante mí veo.

Muchas veces en los rotos fragmentos de tu castillo, por tu esplendor y tu brillo elevé al cielo mis votos.

Hoy los remuevo con fe, y á Dios pido al recordarte, que pues las dichas reparte, cuantas anhelos te dé.

MANUEL DEL PALACIO.

Nuestro gozo era completo, y la honra que el gran poeta nos dispensaba, grandísima.

Al *Recuerdo de Soria* de aquel año, 1890, llevamos la valiosa firma de un escritor tan mundial como don Manuel del Palacio, con el dejo impregnado de una inspiración arrancada tan limpiamente, tan hondamente á su estro de poeta de tal mérito.

Su corazón ya viejo, lo reverdecía en aquellos breves instantes diciéndonos así al despedirnos, y hoy que ya don Manuel del Palacio es un muerto ilustre, á su memoria grata e imperecedera dedicamos este recuerdo junto á la casa en que él vivió.

Su corazón ya viejo, lo reverdecía en aquellos breves instantes diciéndonos así al despedirnos, y hoy que ya don Manuel del Palacio es un muerto ilustre, á su memoria grata e imperecedera dedicamos este recuerdo junto á la casa en que él vivió.

PI ORAJ.

Las aves.

Notas curiosas acerca de ellas. Sus movimientos internos.

Como consecuencia de la actividad con que se nutren las aves, no hallamos en la variadísima escala de los animales, quien tenga la sangre tan caliente como ellas, y debido también al aumento en la facultad respiratoria, á la cantidad de aire inspirado y á otra serie de fenómenos no menos interesantes, está fuera de toda duda que es más considerable la vitalidad de estos animales, y mas activa también su digestión.

Mucho, y todo muy importantísimo, pudiera decirse acerca de la nutrición de las aves, pero nos concretaremos á muy ligeras indicaciones.

Según repetidos experimentos y multiplicadas observaciones, es un hecho el que las aves absorben proporcionalmente á su masa, mayor cantidad de alimento que otros animales.

Las hay que comen continuamente, y se tiene por muy seguro que las insectívoras ingieren al dia una cantidad de alimento de peso equivalente á dos ó tres veces el de su cuerpo: no así las carnívoras que apenas llegan á la sexta parte; en tanto que las que se alimentan de vegetales lo hacen en una cantidad igual.

Teniendo esto presente, cualquiera creería que las aves no sufrían por largo tiempo la falta de alimentos, y esto no obstante sabemos que no es sóportada el hambre por los mamíferos de igual suerte que por las aves: éstas resisten por mas tiempo que aquellas: el topo á las pocas horas de ayuno dejá existir.

Sabiendo que la temperatura alcanzada por las aves es superior en dos ó más grados á la de los mamíferos de su propia talla es de extrañar que sean en aquellas más frecuentes los movimientos respiratorios.

Tambien está reconocido por todos que es mayor la flexibilidad de la voz de las aves que la de los mamíferos, habida excepción del hombre que aventaja al ave cantora en extensión y perfección; una vez que su voz es la única de entre los mamíferos que no desagrada al oído.

La mayor parte de las aves, si bien hay algunas que no produce mas que sonidos chillones, la mayor parte, digo, tienen una voz sumamente dulce y flexible, pudiendo asegurarse que ninguna es afónica por completo.

El observador atento, el hombre estudió so que siga con interés y repita continuamente sus observaciones en el mundo alado no podrá menos de consignar con los mejores naturalistas que el ave posee una especie de lenguaje rico, variado y alegre, dando circunstancias en que sus sonidos pudieran casi considerarse como verdaderas palabras, no solo comprensibles para las aves, sino también para el que las observa.

Quién que haya contemplado la venida de la aurora, tan hermosa como fiel mensajera del astro rey, quién que haya admirado los encantos de una hermosa mañana de primavera junto á una arboleda frondosa, no se ha entusiasmado al reconocer en el canto de las aves las maneras de que se valen para llamar á otras, para manifestarse sus tiernos amores, sus alegrías, así como las iras de unas provocadas por las acciones de otras? Y quién ignora que las mas vigilantes sirven de centinela á las demás y que les manifiestan los peligros que les asaltan, con gritos que intuitiva y admirablemente interpretan?

Però cuando el ave luce más y más, las preciosas dotes de su voz, sus múltiples encantos, es, sin duda alguna, durante el periodo del celo.

Qué sensaciones tan diferentes se experimentan oyendo á uñas y á otras!

Y en verdad que no lo son menos cuando comparamos las manifestaciones de afectos en esa época en las aves y en los mamíferos.

Qué oido por malo educado que este mejor aún, qué corazón no siente la gran diferencia que existe entre el canto amoroso del ruiseñor, y el desentendido, áspero y descompuesto maullido del gato? Este maullido podrá seducir á las gatas, pero es lo cierto, que produce en el hombre impresiones nada agradables; sensaciones bien opuestas á las que le causa el trino del ruiseñor, que envuelve una gran alegría, un bello suspiro de amor y una delicadeza de afectos que no se vería muy bien el hombre poseído de la pasión de amor para expresarlo con tanta ternura.

El ave enamorada jamás causa fastidio; todos sus sonidos son agradables, y aunque todas ellas no sean capaces de producir los mismos sonidos, no por eso dejan de poseer aptitudes, para sus aires propios: pero deben manifestar, que las aves más cantoras, esas que habitan todas las regiones del globo, y mas principalmente la zona templada, esas aves, que pudieramos llamar las favoritas de la creación, han sido, son y serán las que se lleven siempre las atenciones y la amistad del hombre pensador quien no solo verá en ellas á las mensajeras de un poder

infinito y sumamente provisto, si que también un admirable retrato de la actividad en que debemos vivir para realizar nuestro destino.

(Continuará)

LÍNEAS CORTAS

Profanaciones.

(Continuación)

El que diga petrimentra, y profiera sin recato «naide, estomágoy treato», ha de dar una peseta.

Toda persona discreta debe pagar doble multa si dice «cuidao, prosulta, pedricaor, compusiendo, trempano, dempués, dijendo, carambelos y reculta».

El que digiere «nenguno, Neculás, y ansina», ha de pagar la propina á su aliento al instante de un doblón, y si dijere «junction, espetor y gomitar», sin réplica ha de pagar incontinenti oien reales.

La «frábica y frabicante», aunque es un mismo sentido, merecen por su descuido seis ducados al instante.

El que diga en adelante «caye, poyo, hespiciano y Sabastián», ponga en manos seis pesetas, y se advierte que no tendrá mejor suerte el que diga «Cerujano».

Estos acontecimientos han llegado á tal apuro, que se multará en un duro a quien diga «documentos».

(Continuará)

Y así dénde por contenidos con sólo pagar un real los que digan «hospital».

ú otro nombre chabacano como «intierra, Toleano, comandante, y principal».

(Continuará)

Subsistencias.

La Ley y la Guardia civil.

Un colega madrileño se expresa así:

La parte de la clase media compuesta por los funcionarios públicos y empleados particulares que disfrutan exigüos sueldos y salarios, y todo proletario, están aterrizados hoy de ver lo difícil que le es alimentarse y lo imposible que le ha de ser de aquí adelante si continúan las subsistencias elevando su precio de dia, como con el come y pretexto de la guerra europea viene ocurriendo.

El pan, base de nuestra alimentación, no aumenta sensiblemente su precio de mes en mes ó de semana en semana, pero disminuye su peso, hasta el punto de que ya casi no se compra por diez céntimos más que la sombra de un panecillo.

No nos ocupamos de la carne, porque eso en tiempos normales no puede costearlo las clases de que hemos hecho mención, y como es lógico, ahora y quanto más se encarece, menos; pero si de otros artículos.

grandes agricultores, que pueden retener los granos por tiempo indeterminado en sus graneros, paneras ó silos; entre los que disponen del numerario preciso para el acaparamiento, y entre los mediadores y gran parte de los comerciantes.

Tales gentes, de las que constituyen los ricos la mayoría, están amparadas en la libertad de comercio que se disfruta en España desde la revolución de Septiembre de 1868, y por ello es legal; aunque sea injusto e inhumano lo que hacen.

Votaron nuestras Cortes una ley de subsistencias que faculta al Gobierno para incautarse de los artículos de primera necesidad, y dicha ley ha resultado nula por la forma en que se trata de descubrir la existencia de dichos artículos pues los alcaldes, encargados de dar cuenta á los gobernadores para que éstos se la den al Gobierno, muchísimos de ellos son acaparadores ó dependientes de los grandes agricultores; y, claro está, como las responsabilidades son nulas, porque incurren en ellas los facultados por las leyes para exigirlas, el Gobierno carece de los elementos de juicio que para prever les son imprescindibles, a pesar de su buen deseo de tenerlos.

Se quiere saber con exactitud las existencias de artículos de primera necesidad que existen en España, empezando por el trigo?

Encomiéndese la formación de esa estadística á la Guardia civil y pronto tendrá el Gabinete que preside el conde de Romanones los elementos de juicio antes aludidos.

La Benemérita no hará distingos entre altos, medianos y bajos, á todos los tratará igual, y la verdad resplandecerá en toda su hermosura y deslumbrante pureza.

Y entonces, entonces, podrá sientarse la mano á los que tratan de enriquecerse matando de hambre á sus compatriotas á los que debieran querer como hermanos, cuya medida la completaría la imposición de la tasa en los artículos de comer y beber; para que esta imposición sea legal, abiertas están ya las Cortes y á ellas puede someterse sin demora la aprobación de tan saludable medida.

El conde de Romanones y el Ministerio que preside, no deben tolerar que el noventa por ciento de los ciudadanos sean víctimas del diez restante y podrán poner con firmeza la mano sobre esos logros que nos están colocando, viviendo, como vivimos, en paz, en peores condiciones que las naciones que están en guerra, llevándonos hasta desear ésta para ver si así mejoramos nuestra triste situación.

Comisiones Mixtas de Reclutamiento.

La Gaceta de Madrid del dia 9 del actual ha publicado la real orden circular siguiente: «En debido cumplimiento á lo dispuesto para las diversas operaciones de reclutamiento y reemplazo del ejército, y á fin de que este Ministerio pueda resolver, dentro de plazo legal, los recursos que se promuevan contra fallos de las Comisiones mixtas de Reclutamiento».

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se dirijan á las Comisiones mixtas de Reclutamiento, las advertencias siguientes, que habrán de observarse estrictamente:

1.^a Los expedientes de excepción y exclusión del servicio militar serán resueltos necesariamente con tiempo suficiente para que antes del 20 de Junio próximo esté aplicada á cada mozo la clasificación que le corresponda, conforme previene el artículo 139 de la ley de Reclutamiento.

2.^a Cuidarán, con celo y perseverancia, de que, con arreglo al artículo 132 de dicha ley, los fallos se notifiquen en tiempo y forma debidos, dentro de los ocho días siguientes á la fecha en que sean comunicados, exigiendo á los Alcaldes que dé cuenta de haberlo efectuado, y recordándoles el servicio cuando pasare el expresado término sin recibir el oportuno certificado.

3.^a Los recursos contra estos fallos se admitirán, tramitarán y cursarán á este Ministerio, conforme á lo preceptuado en los artículos 145, 146 y 148 de la citada Ley, y los 243 y 246 de su reglamento; y en modo alguno se admitirán fuera de plazo, ni se les dará curso si no estuvieren promovidos en debida forma, advirtiéndolo así á los interesados.

4.^a Los informes que los Ayuntamientos y las Comisiones mixtas han de emitir en estos recursos, no pueden limitarse a reproducir los motivos ni razones del acuerdo apelado, sino que han de referirse necesariamente á los fundamentos en que se apoya la reclamación, dando opinión clara y concreta sobre cada uno de ellos.

5.^a Cuando la reclamación verse sobre aptitud física de los mozos ó de personas de su familia, se estará á lo dispuesto en la Real orden de 28 de Junio de 1915 (*Gaceta* del 29), y las Comisiones mixtas someterán el caso al tribunal Médico-militar correspondiente, directamente, sin necesidad de enviar el expediente á este Ministerio.

6.^a Como medida de identificación, y para evitar posibles suplantaciones de persona, las Comisiones mixtas remitirán al Tribunal médico-militar, con los antecedentes del asunto, un documento sellado y convenientemente autorizado, en el que deberá constar una fotografía del presunto inútil, sea para el servicio militar ó sea para el trabajo, que habrá de facilitar el reclamante, la firma del mismo, si es posible, y los datos antropométricos ó señas particulares que se

estimen conducentes para constante identificación personal; y

7.^a Las Comisiones mixtas, al notificar resoluciones denegando exclusión por defecto físico, advertirán al interesado el derecho que le asiste para reclamar nuevo reconocimiento, conforme al artículo 137 de la Ley, absteniéndose de hacerlo en forma ambigua que les induce á error, apelando indebidamente á este Ministerio.

De la presente Real orden circular se servirá V. I. dar conocimiento directo á los señores Vocales de la Comisión mixta de Recrutamiento, insertándola además en el Boletín Oficial de la provincia, y también se servirá, en caso necesario, hacer uso de las facultades que le atribuye el artículo 243 del aludido Reglamento para corregir ó promover corrección de las faltas en que llegaren á incurrir los Vocales de la Comisión mixta.

De Real orden lo digo á V. I. á los efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 8 de Mayo de 1916.—RUIZ JIMÉNEZ.—Sr. Gobernador civil; Presidente de la Comisión mixta de Recrutamiento de.......

Instrucción Pública

«Síguenos halucinantes y ofensivas las

Vacantes y para ser provistas interinamente, están en esta provincia las Escuelas de los pueblos de Cabreriza, Arbuñuelo, Borjabad, Marazobal, Pinilla del Olmo, Corveisin, Aguilar de Montuenga, Beratón, Palacio, Valtajeros, Miranda, Fuentelsaz, Calderuela, Ribarroya, y de niñas de Soria, sección de la graduada.

Por resultados de nueva elección de plazas

de las oposiciones libres de Maestros, han sido nombradas doña Pilar Tomey para La

ga de Duero; doña Jacinta Royo para Ca-

brijas del Pinar; doña Mercedes Fuentes

para Cihuela; doña Plácida Salocin para San

Felices; doña Esperanza Huerta para Fuen-

tebella y doña María Baranda para Cabanillas.

Por el Rectorado del distrito han sido

nominados Maestros interinos, del pueblo

de Talveja don Luis Boillo, de Fuente-

megil don Crispín González; de Torralba de

Medina don Secundino Cervero, de Valde-

alvillo don Jerónimo Pérez, y de Cubillo

don Casimiro Carro.

Se están diligenciando por la Sección

administrativa, los títulos de los Maestros

ascendidos al sueldo de mil pesetas, en vir-

tu de la última recorrida de escalas.

Se han remitidos á todos los Maestros y

Maestras de la provincia los presupuestos

escolares aprobados para el año actual y

también se les remitirán algunos adicionales

que se hallan pendientes de aprobación.

Está abierto el pago de los haberes del

pasado mes de abril y del material del pri-

mer trimestre de las Escuelas diurnas para

todos los Maestros de la provincia.

Se celebra un funeral solemne con oficio

y Misa de Ministros por los difuntos, en la

que se estrenaron unas dalmáticas hechas

por la hermana del Párroco y cuyo estipen-

dio, con todos los responsoes obtenidos en la

iglesia, lo mismo que en la visita al cementerio, con la que terminó la Santa Misa. Ce-

dió dicho señor Cura para costear la imagen, poniéndolas á nombre de los difuntos del pueblo.

De esta manera, también los difuntos par-

ticiparon de la Misión y contribuyeron á la

entronización de la Virgen.

Hasta los niños que ayudaron á Misa, ce-

dieron las perrillas del ofertorio, que siem-

pre les entregó y reparte el señor Cura.

Gracias mil al Párroco por haber pedido

la Santa Misa; al Prelado de la diócesis por

haberla concedido generosamente; al señor

Alcalde, Ayuntamiento y Autoridades por

haber cooperado con su protección y ayuda;

al señor Maestro y demás funcionarios por

tomar parte tan activa y haber contribuido

al adorno y decorado de la iglesia, calles,

altares, arcos, etc.; á los vecinos todos por

su asiduidad y asistencia; á los niños por re-

crearnos con sus hermosos cánticos; á las

jóvenes por sus trabajos y entusiasmo por la

Virgen, por su constancia y por el buen re-

cebimiento, y, por último, cariñosa despedida

á los PP. Misioneros; á los forasteros por

honrarnos con su presencia, sobre todo á los

PP. José, Miguel y Luciano por sus trabaja-

dos, desvelos, fatigas y sublimes enseñanzas.

La Virgen del Carmen nos lo recompen-

sara. ¡Viva la Virgen!!!

En virtud de requerimiento del

Juzgado municipal de Duruelo, ha

sido detenido y puesto á disposición

de aquél, el individuo llamado Pío

Martínez Martín, por disparo de arma

de fuego, sin que en el parte se diga

nada contra quién, ó si fué el aire el

disparo que hizo.

ro para la ineptitud de los siderúrgicos, y

El sexto: «Quien paga manda! »Señor Conde, hay que gobernar!!

Así cumplen los pueblos patriotas con su más elevada misión de defender los intereses de todos, en su Patria chica.

¡Muy bien por Zaragoza!

De la Provincia.

Del pueblo de La Cuenca.

Podemos decir á los lectores del *Noticiero* que cuantos festejos se han celebrado en este pueblo con motivo de la Santa Misióñ, han superado á cuantos se habían celebrado hasta el presente, habiendo contribuido á ello todos sus habitantes.

Aún continúa el entusiasmo y habiendo salido las jóvenes por el pueblo dos veces de puerta en puerta á postular para adquirir una buena imagen de la Virgen del Carmen, como recuerdo de la Misióñ, han visto coronados sus esfuerzos por el éxito y se ha cargado ya una imagen de la Virgen con San Simón Stoch.

El señor Cura ha regalado también á los niños del pueblo, un hermoso y bonito Niño Jesús de Praga.

Las fiestas de la bendición de ambas imágenes, se celebrarán el día de la Ascensión y darán más realce á tan inspirada fiesta los Rvdos. Padres Carmelitas del Burgo de Osma, José Miguel y Luciano, que tan gratos e indelebles recuerdos dejaron en este pueblo, del que se han captado la admiración, simpatía y acendrado cariño.

El pueblo hizo también un ramo de rosas que se remataron y rifaron, cuyo producto se destina al mismo objeto. Y por último las jóvenes tienen proyectado para digno rémata de la obra, hacer ramos de rosquillas y construir, con el importe de todo, un altar gótico, para colocar en esta Iglesia la imagen de la Virgen del Carmen.

Todos, sin excepción, absolutamente todos han contribuido con sus limosnas á levantar en esta Parroquia un trono á la Reina del Cármen.

Todos, vivos y difuntos, hombres y mujeres, niños y ancianos, jóvenes y doncellas.

Se han quemado según manifestación del dueño, todos los materiales que de madera de haya tenía, valorados en 1.500 pesetas, y en 4.500 el edificio y maquinaria.

No se tiene sospecha, ni lo precisa

aterrido el dueño, sobre si el fuego

puede haber sido casual ó intencional,

pues sólo dice que abandonó la

Fábrica á las 17 horas del día ante-

rior, sin que nada notase.

Dicha Fábrica estaba asegurada en la

Compañía contra Incendios. La

Catillería.

De las gestiones practicadas hasta hoy por la benemérita, no se ha po-

dido averiguar mayor resultado acer-

ca del origen del siniestro.

Para la proyectada novillada en beneficio

de la Cruz Roja de Soria, irá mañana la

Comisión al monte de Valonsadero á comprar

los más bravos toros que existan, sin tem

er miedo alguno para la brega los lidia-

res filantrópicos que han de ser muy oca-

cionados la tarde de la corrida, el domingo

dia 21 del mes actual.

Según rumores, de un dia á otro, parece

que es esperado en Soria el señor viceconde

abonarán veinticinco céntimos por disparo, quedando por suyo el pájaro que mate. Se nos dice que ésta tirada, como las sucesivas que se organizarán, son preparatorias, con el fin de conocer el número de aficionados con que se podrá contar, para celebrar en las próximas fiestas de San Juan una tirada de pichón, con premios, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de questa capital.

El día 24 del mes actual comenzará la celebración de juicios orales por el Tribunal de Jurados, que durarán hasta el día 31 de dicho mes. Las causas son: una por homicidio por imprudencia temeraria, y otras cuatro por robo.

El Excmo. señor Capitán general de esta región, comunica al señor Gobernador militar de la provincia, que las licencias cuatrimestrales concedidas por Real orden de 28 de Septiembre último, que empezaron a disfrutarse en 1º de Octubre siguiente, y que en virtud de prórroga debían terminar en 1º de Junio próximo, se entenderán prorrogadas por otros cuatro meses más, a partir desde la última fecha y en iguales condiciones de su concesión.

A gestiones hechas por el diputado á Cortes de Agreda, don Mateo Azpeitia se han dado órdenes oficiales para consignar 71.739,18 pesetas destinadas á la construcción de la carretera de Castilruiz.

Los trabajos se cree que enseguida comienzan, por administración.

Está bien y á ver si tras de las carreteras vienen los ferrocarriles.

En la Lonja de Barcelona se ha vendido estos días trigo de la villa de San Esteban de Gormaz á 37,60 pesetas los 100 kilos ó sea á 65 reales fanega de 94 libras, sobre wagon de origen.

Anteayer falleció cristianamente á los 46 años de edad nuestro buen paisano don Pío González Santa-Cruz y García-Caballero, ayudante de Caja de la Sucursal del Banco de España en Soria siendo un laborioso y probó funcionario desde hace muchos años. Al enterarse que tuvo lugar ayer por la tarde concurrió numeroso concurso de amigos y relacionados siendo una sentida manifestación de duelo, presidida por el Director de la Sucursal respetable señor Hervás, varios compañeros de oficina y próximos parientes.

Descanse en paz el finado y reciban su desconsolada esposa doña Epifanía Espinar y affigidos hijos nuestro sincero pésame por su irreparable desgracia.

telegrafian, ha fondeado procedente de Buenos Aires y Montevideo. De esta última, 15 de mayo se halla de visita en Extremadura. — Compra, mular desde 7, cuartas en lo a doce años. Dirígete a Medrano, en Haro, á

Venta y comp

Por todo el mes la ganado mular se hace de ganado adelante y de cuat

á la posta de Pe

Robustiano Pérez.

A propósito de las considerables ganancias que obtiene la navegación neutra, el Times dice que el precio de flete más elevado que se ha registrado hasta ahora acaba de pagarse por el trayecto de la Plata á los puertos franceses del Atlántico.

Este precio es de 172,6 chelines, ó sea 21.360 francos.

El buque llevaba 4.600 toneladas de trigo lo que representa un total de 991.760 francos.

A la ida cargó en Inglaterra, al precio de 72,6 chelines por tonelada, 4.200 toneladas de carbón, que equivale á 380.520 francos. Es decir, que un solo buque, en el viaje de ida y vuelta, en un periodo de tres á cuatro meses, ha realizado una suma de 1.372.280 francos.

Santoral y Cultos.

Hoy viernes 12 de Mayo: Santo Domingo de la Calzada, patron de Calahorra, y san Epifanio.

Sábado 13: Ntra. Sra. de los Martires, patrona de Ateca; san Pedro Regalado, patron de Valladolid, y santa Rolindes.

Domingo 14: El Patrocinio de San José, san Bonifacio y santa Justa.

Lunes 15: San Isidro Labrador, patron de Madrid, y santos Torcuato y Simplicio.

En la ermita de la Virgen del Miron, continua glosas de la tarde la Novena, y pasado mañana domingo tendrá lugar, á las diez y media, solemne función religiosa, predicando el Padre Armengol, de la Orden de Mercedarios.

El lunes, se celebrará en dicha ermita misa solemne en honor a San Isidro Labrador, predicando también el citado Padre Armengol.

En el templo de Ntra. Sra. del Espino tendrá lugar, pasado mañana domingo á las diez y media, la misa solemne que los Cofrades carpinteros dedican anualmente á San José, predicando el orador sagrado don Mateo.

Continúa el ejercicio de las Flores de

Mayo, en las iglesias de la Merced, el Carmen, San Francisco y la Mayor, á las horas ya anuncias.

Telegramas.

Lo de Marruecos.

Nueva posición ocupada.—Sumisión de cabilas.

Un comunicado de Melilla, con fecha del día 10 del actual, dice que en la mañana de dicho día ocupó la posición del Kert, en la cabila de M'Talza, sin resistencia.

Dirigió la operación el comandante general.

Queda, con ésta ocupación, cerrado el boquete Alah-Harigu-Batel.

La operación tiene gran importancia política, porque queda dentro de esa zona la cabila Ullud Ad-dua.

Las mismas referencias dan como resuelta la sumisión de la cabila de Wad Rás.

El jefe de rebelión, Abd-el-Krim, es quien ha pedido el perdón de la cabila de Anguera.

Lo de Méjico.

La persecución de Villa. — Se retirarán los yanquis?

Comunican de Washington que siguiendo las conferencias entre el general Obregón, ministro de la Guerra del Gobierno de Carranza y del general Scott, jefe del Estado Mayor de las tropas yanquis, para arreglar la salida decorosa de las tropas norteamericanas que persiguen al famoso bandido Pancho Villa.

En el departamento de Estado yanqui ha causado la mejor impresión la actitud de Carranza como jefe del Poder ejecutivo de Méjico.

Son falsos los rumores propalados de que Félix Díaz, sobrino del ex-presidente de la república de Chile, don Porfirio, dirija un movimiento revolucionario en Méjico.

El general Díaz se encuentra en New Port Nevos, sin inmiscuirse en política.

Se espera que pronto renazca en Méjico la paz.

De la Guerra Europea.

Para todos los gustos.

El canje de prisioneros.

Dicen de Londres que el Gobierno alemán ha aceptado que un buque hospital sea utilizado para la repatriación de los prisioneros de guerra heridos canjeados.

El Gobierno alemán desea saber con quince días de anticipación la fecha de la repatriación.

Dicho buque dejará en Flesingue á los heridos alemanes y embarcará los heridos ingleses.

Noticias oficiales alemanas.

Comunican de Nauen, con referencia al teatro occidental de la guerra, que en Argona, á raíz de la explosión de una mina, el enemigo intentó penetrar en nuestras trincheras; fué rechazado.

Al Suroeste de la altura 304, las tropas enemigas fueron empujadas aún más atrás y formado un punto de observación.

Nuestras nuevas posiciones en la altura fueron fortificadas aún más.

Los aviadores alemanes bombardearon profusamente las fábricas de Dombahle y de Roon l'Etape.

Continúa el ejercicio de las Flores de

Alemania y los Estados Unidos

El conflicto sigue en pie. — Se afirma, los íntimos de Wilson declaran que el presidente no ha dicho aún su última palabra, y que la ruptura con Alemania llegará de un modo casi automático, si las condiciones propuestas por él son violadas.

Las bajas alemanas en Abril.

Según las listas oficiales alemanas, las bajas en el mes de Abril excluyendo las correcciones, se elevan á 91.162 hombres.

Estas bajas, sumadas á las indicadas en las listas de meses anteriores, incluyendo las correcciones que se indicaron en el mes de Abril de 1916 hacen ascender el número total de bajas alemanas á 2.822.079.

De Rusia.

Comunicado oficial de San Petersburgo, dice que en dirección a Erzindjan los turcos realizaron sin éxito, durante la jornada, ataques tenaces contra las posiciones rusas.

Habiendo sufrido pérdidas considerables, aquellos cesaron cerca del anochecer en su ofensiva.

En dirección á Diarbekir los rusos desalojaron á los turcos de una cadena de montañas que se extiende al Sur de la región de Much.

En dirección á Bagdad, después de haber expulsado al enemigo de sus posiciones fuertemente organizadas, fueron rechazados á bastante distancia al Oeste, y les cogieron los rusos durante la persecución, un cañón de campaña.

Actividad de los belgas.

En el Congo, una columna belga ha franqueado la frontera alemana al Norte de Kuanda, arrollando las avanzadas teutonas.

Las fuerzas alemanas se retiran en dirección á Kigari y Nyansa.

El general Joffre ha visitado dos divisiones del Ejército belga, y ha hecho grandes elogios del brillante estado de las tropas y del excelente material que poseen.

Se alquila. En el ensanche central de la calle del Collado hoy Canalejas, con entrada por los soportales, un piso tercero, con agua, watereló, termófisón, baño y dormitorios estucados.

La casa es de reciente construcción con pisos de madera, á excepción de la cocina y retrete, tiene timbre desde la puerta de entra.

Para informes y precio tratar con su dueño don Epifanía Ridruejo, que tiene establecida su Casa de Banca y domicilio en el principal de la misma casa.

1-2

Se alquila. En el ensanche central de la calle del Collado hoy Canalejas, con entrada por los soportales, un piso tercero, con agua, watereló, termófisón, baño y dormitorios estucados.

La casa es de reciente construcción con pisos de madera, á excepción de la cocina y retrete, tiene timbre desde la puerta de entra.

Para informes y precio tratar con su dueño don Epifanía Ridruejo, que tiene establecida su Casa de Banca y domicilio en el principal de la misma casa.

En el extranjero doble precio.

Pago adelantado.

Inserción de anuncios.

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admite la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

Cerequimil Fernández, alimento vegetariano completo.

Fernández & Cánivell y Cia. Montilla (Córdoba).

De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes — Soria.

Docks avícoles de France.

Los labradores y todos cuantos tienen aves de corral, pueden explotar ventajosamente la producción de huevos, dando á sus gallinas, además de los piensos ordinarios, el famoso producto que con el nombre de ALIMENTO ACCELERADOR es ya tan conocido en España, por el éxito tan grande que ha alcanzado.

Acaba de llegar á esta población, después de recorrer todas las naciones en guerra, un alto personaje, y la visita el CAFÉ DEL RECREO y probar los exquisitos guisos que aquí se condimentan, así como el rico café y licores de las mejores marcas, se propone pasar una temporada en Soria con objeto de visitar, y hacer excursiones al monte de Valonsadero, y al merendero que allí tiene instalado el industrial sorian José Lenguas.

Por cierto, que el dueño de dichos

millares de casos podríamos citar de avicultores que nos han escrito testimoniando el excelente resultado obtenido.

Entre ellos hay infinidad de comunidades religiosas cuya vida práctica puede servir de modelo y si no le diera resultado positivo, no lo darian á sus aves.

Pueden dar fe de esto los Reverendos P. P. Misioneros de Ciudad Rodrigo, Baltar-Ferral, Zagrosa, Segovia, Valmaseda y otros muchos.

Con este alimento, las aves se ponen gordas, coloradas y muy sanas, librándolas de las enfermedades que destruyen los gallinejos.



El gasto es insignificante, pues con dos cucharadas de este producto, hay bastante cada vez para 10 ó 12 gallinas.

Puede mandarse á los sitios más lejanos en gran velocidad con precio de transporte muy económico.

Por 1 peso se mandan 3 kilos se mandan á la estación más distante.

Cuesta cada caja de 3 kilos, 7,12 pesetas; 5 kilos 11,12; y 10 kilos 21 pesetas.

Con cada caja van instrucciones para uso y testimonios de pruebas.

Todos los avicultores pueden con este producto eger abundancia de huevos, aun en el rigor del invierno.

Pruebese y quedaran convencidos.

Alimento acelerador de la postura de las gallinas.

Dirígete en Soria á Julio P. Rioja de Pablo. — Plaza de Teatinos, 11, bajo.

Se arrienda el VENTORRILLO DEL MEDIODÍA, situado en la carretera de Madrid, próximo al paso nivel de la estación ferrea de Soria.

Para tratar dirigirse al conocido hortelano Eduardo Ruiz en la casa de dicho Ventorrillo.

—6—

stablecimientos se propone hacer toda clase de helados, contando para ello con los principales elementos, como es el hielo natural.

También funcionará, en cuanto el tiempo lo permita, el Carruaje Infantil para distracción y recreo de los niños.

Para avisos y encargos: en el Café del RECREO, Marqués del Vadillo, 19, Soria.

Hernias, Vientres Voluminosos Descensos de la Matriz, Deformidades, Tratamientos sin operar. DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid.

En Soria el 26 de cada mes, Hotel del Comercio.

SE arrienda el VENTORRILLO DEL MEDIODÍA, situado en la carretera de Madrid, próximo al paso nivel de la estación ferrea de Soria.

Para tratar dirigirse al conocido hortelano Eduardo Ruiz en la casa de dicho Ventorrillo.

—6—

AVISOS Y ANUNCIOS

Gran establecimiento de
HORTICULTURA
'LORE-TOKI', (Hernani)
del propietario agricultor E. ROLIN.

Representante
exclusivo para Soria y la provincia
JULIO P. RIOJA al que pueden hacerse los pedidos.
Plaza de Teatinos, 11, planta baja,
SORIA.

Se sirven semillas de Hortaliza, de todas las especies.
Lo mismo forrajerias y para pradera y mazizos.
Plantas comestibles y plantas y semillas oficiales.
Hay semillas de flores, en ciento ochenta variedades y claveles en setenta y cinco.
Plantellos especiales para la primavera.
Palmeras y plantas de adorno para jardines y habitaciones, veinte especiales.
Arbustos perennes.
Todo cuanto se deseé en árboles frutales.

Los productos de esta casa son de primera calidad y se garantizan.
Pagos al hacer los pedidos, siendo el embalaje y portes por cuenta del comprador.

Detalles y correspondencia á

Julio P. Rioja
Plaza de Teatinos, 11, Soria.

SORIA

Gran H. las Heras

Calle de la Clastrilla, 4, principal.

Comedor espacioso, mesas independientes, habitaciones ventiladas, Escritorio, luz eléctrica, calefacción, agua W. C., Teléfono, número 60.

Mozo á los trenes y coches.
Pensión completa, CINCO pesetas.
Pensión para estables, precios convencionales.

Parador Plaza de la Leña,
núm. 3, planta baja

Depósito de vinos, aguardientes, licores y jarabes de las Casas de Ramón Esteve, en Catayay y Villarroya de la Sierra.

Sucursal y Bar, Plaza de la Leña, número 4.

Teléfono 41—

El Practicón. — Tratado completo de cocina.
por Angel Muro

Tomo abultado con nuevos apéndices y una Postdata escrita para tan gran obra culinaria, por don Jacinto Octavio Picón.

Cuesta ésta obra, en rústica, 5 pesetas, y en tela 7. Sevende en Soria en la Librería de P. Rioja.

Para compras de semillas, cereales y maquinaria agrícola, puede consultarse con **Julio P. Rioja de Pablo**, conocedor práctico y clasificador, con muchos años de práctica en América, lo mismo que en el ramo de ganadería en general.

Representa en Soria y la provincia casas agrícolas y pueden hacerse pedidos, dando informes y referencias.

Plaza de Teatinos, 11, planta baja, Soria.

Gran taller de maquinaria agrícola

D E

Fernando Díaz

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por si solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno y especial creado por esta casa de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcilloosas y de fondo como en las ligeras o cascachas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo lo mejor que se construye, comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA patentada por 20 año con el número 56.527.— Esta es sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido, más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sea de poca fuerza.

Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 40 pesetas.—Sin Timón, 35.—Número 10, sin timón, 40.—Con timón, 45.—Con cuerpo de acero dulce, 50 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas; y en especial arados romanos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsoficador será castigado con todo el rigor de la ley.

65 pesetas Estación de Soria.

Almacenes: Paseo Alcacias, 27, Madrid.

IMPRESOS COMERCIALES de todas clases, facturas, recibos, folletos, papel para cartas, tarjetas, libros comerciales, etc., etc., todo lo que necesita una casa mercantil, se vende en la imprenta de este periódico.

Especialidad en los trabajos comerciales.

Confección esmerada, servicio rápido, precios económicos.

Plaza de Teatinos, 11, planta baja.

Pueden visitarse los amplios locales.

Consejo de la Junta de Comercio.

LA UNIÓN
Y EL FÉNIX
ESPAÑOL

COMPANÍA

DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona. Oficinas: Collado, número 22, Soria.

Escopetas Marcas "GOGOR," y "PERRO,"

para caza,

concurso,

Unicas agraciadas CON EL PREMIO ANUAL (DEV) del fomento d

trabajo. Las más sólidas; Las más perfectas; Las más ligeras; Pedirlas en la

Eibar (Guipúzcoa).

21—106

PASTILLAS J. MIRO
Espectorantes y calmantes

DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y

elaboradas con la mayor pulcritud, reuniendo

propiedades muy importantes: facilita

la expectoración y dejan expedita la entrada

del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos seca, donde excelentes resultados

señal que su composición pueda producir tri-

torno alguno en nuestro organismo.

Si no quieren sufrir tos y expectorar, tomen

Pastillas J. Miro.

PRÉCIO: Una peseta caja. Existe en

todas las farmacias y droguerías de España.

Comedias baratas.

DE LA GALERIA SALESIANA tituladas,

Navidad, Las Dos Marías, La Venganza de Atila, Trajano Honradez, Julian, El Apostol, Los tres Jiboses de Fregoso, Un noche toledana, Amar al papa, El Principe heredero, Nobleza patriótico, El Rey Chico, Don Bosco Pastorillo, Noble Poma, El Miedo Ridículo, Los Dos Americanos, Ratones en la Trama, etc., etc.

Se venden en la Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

Papel para pliego grande, buena clase. Páginas en Soria.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de casi partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

estómago y las enfermedades de los intestinos.

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, Vómitos, impotencia,

diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estrénimiento,

dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,

desde donde se remiten folletos a quien los pida.

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido Urico

EL REUMATISMO, LA GOTAS Y EL ARTRITIS SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE-MIDA

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido Urico

PIPERAZINE-MIDA

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido Urico

PIPERAZINE-MIDA

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido Urico

PIPERAZINE-MIDA

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido Urico

PIPERAZINE-MIDA

GRANULADA EFERVESCENTE